

Córdoba, 27 de abril de 2024

A la Secretaría Académica

Facultad de Derecho UNC

Dra. María Ruiz Juri

Presente

Prof. Dr. Guillermo Barrera Buteler, en mi carácter de Profesor Titular de Derecho Constitucional de la carrera de Abogacía (Plan de Estudios N° 207/99) de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, me dirijo a Ud, y por su digno intermedio al Sr. Vicedecano Dr. Edgardo García Chiple, a los fines de solicitar la aprobación de la materia opcional, que se detalla a continuación:

Nombre de la materia Opcional: “La Democracia en el Siglo XXI”.

Carrera: Abogacía

Asignatura de la que depende: Derecho Constitucional. Cátedra C.

Profesor Titular: Dr. Guillermo Barrera Buteler.

Profesores Dictantes: Dres. Ricardo del Barco y Humberto Enrique Molina.

Invitados: Dres. Elián Pregno, Ítalo Freites, Claudio Viale, Julio Plaza y Cristian Caho.

Créditos: 6 (60 horas)

Semestre: Segundo Semestre.

Modalidad: Presencial Remota.

Día y hora para su dictado: Miércoles y viernes de 10:30 A 12:15 horas.

Enlace de meet: <https://meet.google.com/iaq-heuh-pju>



La misma cuenta con aval de conformidad del Profesor Titular de la Cátedra, quien firma la presente.

Sin otro particular, saludamos a Ud. cordialmente.-

Dr. Guillermo BARRERA BUTELER
Facultad de Derecho UNC

Dr. Ricardo del BARCO
Facultad de Derecho UNC

Carrera de Abogacía

(Plan de Estudios N° 207/99)

PROGRAMA MATERIA OPCIONAL

“La Democracia en el Siglo XXI”

1. Fundamentación

La materia opcional propuesta se funda en la necesidad de contribuir a la formación jurídica y política desde una perspectiva distinta que incluye el análisis comparado.

La temática de la Democracia, alcanza una importancia decisiva en la evolución de nuestras sociedades. Si bien es cierto que se han dado notables progresos en la lucha contra los autoritarismos de diversos signos, aparecen en el contexto actual nuevos desafíos que hacen peligrar el imperio de la ley, la plena vigencia de los derechos humanos y la genuina participación popular. El alumno de derecho, muchas veces, tiende a ver sus estudios como un conjunto acumulativo de materias, sin demasiadas conexiones con la vida real. Por ello en esta materia opcional, trataremos de relacionar conocimientos ya adquiridos, con planteos actuales de realidades políticas distintas. Por ello incluimos el análisis comparado que permita entender la complejidad del tema abordado. En el contexto argentino estamos celebrando este año la recuperación de la democracia hace cuarenta años. Pero nuestra propia experiencia y la de otros países nos muestran que los logros democráticos y la vigencia del imperio de la ley pueden sufrir retrocesos significativos.

La materia propuesta tiende en definitiva a contribuir a la formación de mejores abogados y ciudadanos más atentos y responsables que contribuyan al mejor funcionamiento de las instituciones Jurídicas y políticas.

2. Objetivos

Se pretende que el estudiante al cursar esta materia opcional pueda:

- a) Descubrir el valor de la Democracia como sistema político y estilo de vida.
- b) Descubrir el valor del Estado de Derecho.
- c) Analizar la evolución de los procesos políticos en los países de la región y del mundo.
- d) Leer, analizar y comentar textos jurídicos y políticos entorno a la cuestión democrática.
- e) Desarrollar conductas tendientes a la lectura habitual y a la reflexión crítica.

3. Contenidos

UNIDAD N° 1:

La Democracia, como sistema político. Evolución histórica y situación actual.
Populismo y democracia.

UNIDAD N° 2:

Las autocracias electivas.
La regresión a fórmulas autoritarias

UNIDAD N° 3:

Los valores democráticos.
La necesidad de instituciones democráticas.

UNIDAD N° 4:

El retorno de ideologías antidemocráticas-

Medios de comunicación y redes sociales, su incidencia en la vida democrática.

UNIDAD N° 5:

Los nuevos desafíos de la democracia en el siglo XXI.

Los delitos transnacionales.

El impacto del narcotráfico.

Indiferencia ciudadana y auge de fórmulas autoritarias.

4. Metodología de enseñanza

Clase expositiva. Presentación de las obras estudiadas por parte de los alumnos, además del uso de foros de discusión, talleres de lectura y realización de pequeños ensayos monográficos.

Se prevé también la participación de profesores extranjeros a través de video conferencias realizadas por la plataforma Google meet.

5. Metodología de Evaluación

- 1) Elaboración de tareas semanales, conforme cronograma y temario, que le serán dados al alumno al comienzo del cursado
- 2) Dos parciales. Un recuperatorio.
- 3) Coloquio para los alumnos que sean promocionales.
- 4) Examen final para los alumnos regulares según lo establecido en el calendario académico.

En todos los casos se tendrá en cuenta la planilla de evaluación de las tareas semanales y guía de lecturas indicadas.

6. Bibliografía

Guillermo Barrera Buteler, Guillermo. Derecho Constitucional. Editorial Advocatus 2019.

Ricardo del Barco. Populismo

Ricardo del Barco. La democracia desafiada

Ricardo del Barco. Derechos humanos en tiempo de Pandemia.

Moisés Naim. La revancha de los poderosos.

Paola Bautista de Aleman. Autocracias del Siglo XXI.

René Torres-Ruiz. Crisis política, autoritarismo y democracia (Siglo XXI y CLACSO).
June 2023. Publisher: Siglo XXI Editores/CLACSO ISBN: 978-607-03-1207-6.

Jorge Mario Rodríguez. Autoritarismo, dictadura y la crisis del Derecho en América Latina.

7. Cronograma.

Clase	Tema
1° clase	Presentación de la materia
2° clase	Estado de Derecho y Regímenes políticos contemporáneos
3° clase	Democracia y autocracia en la actualidad.
4° clase	Valores y desafíos democráticos.
5° clase	Republicanismo y populismo.
6° clase	Trabajo práctico.
7° clase	Democracia y ciudadanía.
8° clase	Dicta Profesor invitado.
9° clase	La democracia y el orden global.

10° clase	Modelos de democracia y ciudadanía.
11° clase	Desafección política e indiferencia ciudadana.
12° clase	Primer parcial.
13° clase	Actores de la dinámica política en el siglo 21
14° clase	Dicta Profesor invitado.
15° clase	Nuevos medios y espacios para el protagonismo ciudadano.
16° clase	Nuevas formas de criminalidad.
17° clase	Trabajo práctico.
18° clase	Delitos transnacionales y otros flagelos.
19° clase	Control ciudadano y transparencia.
20° clase	Función judicial, periodismo y ciudadanía.
21° clase	Democracias latinoamericanas.
22° clase	Democracias europeas.
23° clase	Repaso.
24° clase	Segundo parcial.
25° clase	Foro de discusión.
26° clase	Recuperatorio.
27° clase	Trabajo práctico.
28° clase	Dicta Profesor invitado.
29° clase	Repaso.
30° clase	Coloquio final.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Nota y Programa Corregido

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.